



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

VICERRECTORÍA ACADÉMICA
EBA/sri

**DESIGNA REPRESENTANTES TITULAR Y SUPLENTE
DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y
AUDITORÍA ANTE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN
ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
EMPRESARIALES**

CONCEPCIÓN, **25 NOV. 2022**

DECRETO UNIVERSITARIO EXENTO N° **8122**

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.744; el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/89 de Educación; el Decreto Supremo de Educación N°143/2022; lo dispuesto en la Ley N° 18.834 de 1989; la Ley 21.094, de 2018, sobre Universidades del Estado; lo señalado en la Resolución N°7/2019 de la Contraloría General de la República, el Decreto Universitario Exento N° 01/2014, Decreto Universitario Exento N° 2380/2020 y,

CONSIDERANDO:

1. Lo establecido en el Título Quinto del Decreto Universitario N°140 de 2005, que aprueba el Estatuto del Académico de la Universidad del Bío-Bío.

2. Lo determinado por el Decreto Universitario Exento N° 2.380 de fecha 8 de junio de 2020, que fijó un nuevo texto del Reglamento General de Elecciones de la Universidad del Bío-Bío.

3. Lo informado por el Decano (S) de la Facultad de Ciencias Empresariales, Sr. Manuel Crisosto Muñoz, en su Ordinario N° 50/2022, relativo a formalizar la convocatoria al proceso eleccionario para elegir mediante la modalidad de votación electrónica, a los/as Representantes Titular y Suplente del Departamento de Administración y Auditoría y Representante Suplente del Departamento de Gestión Empresarial ante la Comisión Evaluación Académica de dicha Facultad.

4. Lo consignado en el Decreto Universitario Exento N° 6794/2022 que fijó las fechas del procedimiento eleccionario realizado en la Facultad de Ciencias Empresariales, a objeto de elegir Representantes Titular y Suplente del Departamento de Administración y Auditoría y Representante Suplente del Departamento Gestión Empresarial ante la Comisión de Evaluación Académica de la Facultad de Ciencias Empresariales.

5. Lo informado por la Sra. Secretaria General en su Ord. S/G N°173/2022, que certifica que el Tribunal Calificador de Elecciones, mediante Acta N° 523 de fecha 7 de noviembre de 2022, da cuenta que la Facultad de Ciencias Empresariales proclamó electas a **doña María Margarita Chiáng Vera y doña Patricia Carolina Huerta Riveros, representantes Titular y Suplente del Departamento de Administración y Auditoría**, respectivamente.

DECRETO:

Designase ante la Comisión de Evaluación Académica de la Facultad de Ciencias Empresariales a las siguientes personas, en las calidades y períodos que en cada caso se indica.



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

Departamento de Administración y Auditoría

Representante Titular : Doña **María Margarita Chiang Vera**
Jerarquía Académica : **Asociada – Decreto N° 2707/2011**
Período : Desde el 7 de noviembre de 2022 y hasta el 7 de noviembre de 2026.

Representante Suplente : Doña **Patricia Carolina Huerta Riveros**
Jerarquía Académica : **Asociada – Decreto N° 3124/2012**
Período : Desde el 7 de noviembre de 2022 y hasta el 7 de noviembre de 2026.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

Dr. BENITO UMAÑA HERMOSILLA - RECTOR

Lo transcribo a UD. para su conocimiento, por orden del Sr. Rector

Saluda a Ud.

 **ROMINA BAZAES MUÑOZ**
SECRETARIA GENERAL